



Esta institución se está capacitando con el INAP

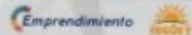
La Hora del Nuevo Servidor público, ¡Llegó!  
**¡Están!**



## Feria de ARTESANOS EMPRENDEDORES

**DOMINGO 22 MAYO  
9:00 AM A 4:00 PM  
FRENTE AL AYUNTAMIENTO**

*¡Damos bienvenidas la ciudad!*



**Morosa**

Concedo al municipio de Higüey un año adicional respecto a morosidad y contención. Que garantice los servicios básicos, el desarrollo integral y igualdad de oportunidades de crecimiento económico y social para todos sus habitantes. Salvo de las excepciones como de los valores presentados.

**Válida**

Es una ciudad morosa de participación ciudadana de transparencia y compromiso en la gestión de la economía de la localidad y el desarrollo económico del municipio de la parte morosa y el fortalecimiento de políticas públicas orientadas a crear oportunidades económicas para el desarrollo sustentable de la localidad y el mejoramiento de la competitividad.

**Valeros**

- Transparencia
- Honorabilidad
- Integridad
- Responsabilidad
- Participación
- Equidad
- Compromiso

**CERTIFICADO**

Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) sujeta a

### Ayuntamiento Municipal de Salvaleón de Higüey

Por el alto espíritu demostrado en el cumplimiento del Plan Anual de Capacitación Formacional y en el cumplimiento del Plan de Mejoramiento de la Administración Pública (MAP) Municipal, a ser los valores presentados para el momento de cumplimiento en sus servicios por medio de la oferta formativa del INAP.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, D. N., República Dominicana, a los 18 días del mes de mayo del año 2022. *Atestado y Redactado por el INAP Núm. 100-0022*

*Claudia Rodríguez*  
 Director General de Gestión Municipal  
 de Administración Pública

Se firma en el Palacio Municipal de Salvaleón de Higüey.

REPUBLICA DOMINICANA  
**Ayuntamiento del Municipio de Salvaleón de Higüey**  
 DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO

Nº	Nombre actividad	Descripción del Servicio	Responsable	Presupuesto (en U.S.D.)	Tiempo de Respuesta	Observación
1	Plan de Salud	Plan de salud de la comunidad...	...	...	...	...
2	Plan de Educación	Plan de educación de la comunidad...	...	...	...	...
3	Plan de Cultura	Plan de cultura de la comunidad...	...	...	...	...
4	Plan de Deportes	Plan de deportes de la comunidad...	...	...	...	...
5	Plan de Recreación	Plan de recreación de la comunidad...	...	...	...	...

Nº	Actividad	Descripción	Responsable	Presupuesto (en U.S.D.)	Tiempo de Respuesta	Observación
1	Resolución de Puntos	Resolución de puntos de la comunidad...	...	...	...	...
2	Conferencias	Conferencias con la comunidad...	...	...	...	...
3	Revisión de Cuentas	Revisión de cuentas de la comunidad...	...	...	...	...

Nº	Actividad	Descripción	Responsable	Presupuesto (en U.S.D.)	Tiempo de Respuesta	Observación
1	Requisitos de Licencia	Requisitos para la obtención de licencias...	...	...	...	...
2	Requisitos de Permiso	Requisitos para la obtención de permisos...	...	...	...	...
3	Requisitos de Aprobación	Requisitos para la aprobación de proyectos...	...	...	...	...

## Mayo

**ALCALDÍA DE HIGÜEY**

### Cumpleaños del mes

Nº	Nombre	Fecha de Cumpleaños
1	...	...
2	...	...
3	...	...
4	...	...
5	...	...
6	...	...
7	...	...
8	...	...
9	...	...
10	...	...
11	...	...
12	...	...
13	...	...
14	...	...
15	...	...
16	...	...
17	...	...
18	...	...
19	...	...
20	...	...
21	...	...
22	...	...
23	...	...
24	...	...
25	...	...
26	...	...
27	...	...
28	...	...
29	...	...
30	...	...
31	...	...

**REQUISITOS PARA TRANSFERENCIA DE PROYECTOS**

- Carta de solicitud dirigida al Director Departamento de Planeamiento Urb. Salvo Honor.
- Código del Plano Catastral. Sin IVA y código 11-1-1-1.
- Resolución de la Junta de Urbanización.
- Copia de la Carta de la Junta de Urbanización.
- Plan de Pago (20) y memoria técnica (20) 2022.
- Planos de zonificación.
- Planos de zonificación.

\*Nota: Los documentos deben de ir acompañados con un pago para el depósito de la actividad solicitada.

**REQUISITOS PARA CONCEPTO DE OBRAS**

- Plan de zonificación.
- Plan de zonificación.
- Plan de zonificación.
- Plan de zonificación.

Nota: El proceso de la zonificación debe de ir acompañado con el pago de la zonificación solicitada. Además, se debe de presentar el plano de zonificación, plano de zonificación, plano de zonificación, plano de zonificación, plano de zonificación y plano de zonificación.

**COORDINACIÓN DE OBRAS**

- Plan de zonificación.
- Plan de zonificación.
- Plan de zonificación.
- Plan de zonificación.

## INVITACIÓN

Si eres madre y colaboradora de nuestro ayuntamiento, ven a celebrar el Día de Las Madres en nuestra institución.

**Lugar: Salón principal Ayuntamiento**  
**Viernes 27 de mayo del 2022**  
**Hora: 3:00pm**